



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

COMPLEMENTA DECRETO ALCALDICIO N° 10726, DE 2017, QUE APRUEBA "PROGRAMA PLAN DE ACCIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERÍODO JULIO A DICIEMBRE AÑO 2017".

EXEMPLE

DECRETO N° 12963 /2017.-

ARICA, 31 DE AGOSTO DE 2017.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; 10726, de fecha 24 de Julio de 2017, que aprueba el programa denominado "Programa Plan de Acción y Fortalecimiento a la Articulación Comunitaria a través de las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario: Período Julio a Diciembre año 2017"; Ordinario N° 1955 y 2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita complementar el Decreto N° 10726, de 2017; Registro N° 15982, de fecha 30 de Agosto de 2017, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

1. Que, se hace necesario complementar el Decreto Alcaldicio N° 10726, de 2017, que aprueba el modifica el "Programa Plan de Acción y Fortalecimiento a la Articulación Comunitaria a través de las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario: Período Julio a Diciembre año 2017", de acuerdo a lo requerido por Ordinario N° 1955 y 2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el sentido de contratar a la Sra. Karen Galleguillos Rodríguez;

DECRETO:

COMPLEMENTASE el Decreto Alcaldicio N° 10726, de fecha 24 de Julio de 2017, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA PLAN DE ACCIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERÍODO JULIO A DICIEMBRE AÑO 2017", en lo siguiente:

- SE DEBE CONTRATAR A LA SIGUIENTE PERSONA:

| NOMBRE Y RUT | OFICINA Y CTA. A IMPUTAR | FUNCION JULIO A SEPTIEMBRE | FUNCION OCTUBRE A DICIEMBRE | HONORARIO BRUTO | FECHA TERMINO | TOTAL |
|--|---|---|--|-----------------|---|-------------|
| KAREN GALLEGUILLOS RODRIGUEZ RUT: 16.874.949-K | Ficha de Protección Social CTA. 215.21.04.004.010 | Profesional de apoyo para la ejecución y monitoreo del sistema de caracterización socioeconómica denominada Registro Social de Hogares. | Entrega de información individual y colectiva sobre el funcionamiento del sistema de Registro Social de Hogares a través diferentes operativos realizados en escuelas, hogares de menores, hogares de ancianos, recintos de gendarmería. | \$ 1.200.000 | 01/09/2017 al 31/12/2017 44 hrs semanales (Se incrementa honorarios en los meses de: Noviembre \$ 28.000 | 4.828.000.- |

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HCHC/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270

OK-GM